



Presupuesto 2021

El BANHVI garantiza compromiso de servicio con el país y continuidad de sus operaciones

- ❖ *Dagoberto Hidalgo, Gerente General del Banco Hipotecario: “Estamos ocupados y comprometidos en mejorar e invertir eficaz y técnicamente los recursos que se nos han asignado y de cumplir, de forma eficiente, con el mandato de dotar de vivienda a las familias más necesitadas del país”.*
- ❖ *Jerarca del BANHVI agradece y hace un llamado a los diputados para mantener los montos dictaminados en la Comisión de Hacendarios, cuando se realice la votación del Presupuesto Ordinario de la República 2021 en el plenario legislativo.*

Tras conseguir que la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa le restituya $\text{¢}28.833$ millones para destinarlos a vivienda de interés social durante el año 2021, el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) ratifica a todo el país su compromiso de servicio, así como la continuidad de sus operaciones.

“Estamos ocupados y comprometidos en mejorar e invertir eficaz y técnicamente los recursos que se nos han asignado. Igualmente, nos comprometemos a cumplir de la forma más eficiente, el mandato de ley de dotar de vivienda a las familias más necesitadas y en condición de vulnerabilidad” manifestó Dagoberto Hidalgo Cortés, Gerente General del Banco Hipotecario.

El jerarca del BANHVI reaccionó de esta forma a la decisión tomada en la tarde del martes último en la Comisión de Hacendarios del Congreso, que —en el marco de la discusión sobre el Presupuesto Ordinario de la República para el año 2021— dispuso que; el recorte a los fondos que se destinarán en el 2021 para vivienda de interés social no fuera por $\text{¢}48.833$ millones, como fue propuesto inicialmente por el Ministerio de Hacienda, sino por $\text{¢}20.000$ millones, lo que dejó un disponible al BANHVI de $\text{¢}28.833$ millones, que se destinarán a la construcción de viviendas para familias de escasos recursos.

Hidalgo recordó la importancia de que Costa Rica mantenga una inversión constante e importante para vivienda de interés social, ya que a lo largo de casi 34 años de trabajo se ha logrado que 390 mil familias resuelvan su problema habitacional, gracias a esta inversión. “Esto equivale a que uno de cada cuatro hogares del país, tienen vivienda propia gracias al Bono de Vivienda y a la acción del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda”, detalló.

Tras variadas gestiones del Banco, así como de otros integrantes del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), se logró la restitución de los fondos mencionados.

El Gerente del BANHVI destacó que durante la discusión del Presupuesto 2021 en la Comisión de Hacendarios quedó claro que los recursos del Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI), que da contenido a los Bonos de Vivienda, constituyen recursos de



inversión en infraestructura social, que impulsan la reactivación económica y la generación de empleo, según lo expresaron varios legisladores.

“Reconozco y agradezco a los diputados de Hacendarios que resaltaron la importancia de la vivienda como parte de la solución para la crisis que vive el país, tanto al dotar de techo digno a familias necesitadas, como por el aporte que se hace en inversión de capital, para la reactivación de la economía y la generación de empleo”, comentó.

Hidalgo hizo énfasis en que “el BANHVI es un instrumento de reactivación de la economía e, igualmente, un medio para ir al auxilio de las familias más necesitadas, no solo para dignificarlas con una casa y reducir las desigualdades, sino buscando ser siempre parte de la solución y no del problema”.

“Ratificamos nuestro compromiso de trabajar por Costa Rica y aseguramos la continuidad en el análisis y aprobación de casos de Bono Familiar de Vivienda, así como el financiamiento a proyectos habitacionales, en lo que resta del año 2020 y durante el 2021, por lo que hizo un llamado a los diputados mantener los montos dictaminados en la Comisión de Hacendarios, cuando se realice la votación del Presupuesto Ordinario de la República en el plenario legislativo”, concluyó.

Unidad de Comunicaciones

F-UCO-BP-043-2020 – Presupuesto 2021

22 de octubre, 2020